Asunción, 27 de febrero de 2014.-

ICEO Nº 19/15

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

REF.	EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LOCACIÓN DE INMUEBLE - PAC Nº 90/2014 "ALQUILER DE LOCALES PARA SEDES DE JUZGADOS PARA LAS CIRCUNSCRIPCIONES DE PRESIDENTE HAYES Y BOQUERON"

El Comité de Evaluación de Ofertas, integrado por Resolución de la C.S.J Nº **4.939** de fecha 11 de marzo de 2.014, por las siguientes personas: el **Lic. Roberto I. Torres Cardozo**, Director General de Administración y Finanzas; el **Lic. Rubén Ayala,** Director Administrativo; la **Econ. Rosa Lucía Santacruz**, Directora Financiera; la **Abog. Mirtha Morínigo de Florentín**, Directora Dirección de Asuntos Jurídicos; **Lic. Rosio Fretes** profesional técnico designado por el ámbito solicitante; la **Dra. Econ. Luz Ramona Antúnez,** y la **Lic. Ramona Godoy**, Funcionarios Técnicos designados por el Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia; y la **Lic. Carmen Godoy**, Directora de Contraloría Interna, eleva a continuación el **Informe de Evaluación de Ofertas** del llamado a **Locación de Inmuebles - PAC Nº 90/2014 "Alquiler de Locales para Sedes De Juzgados para las Circunscripciones de Presidente Hayes y Boqueron – Ad Referendum"**, de conformidad a lo dispuesto en la Carta de Invitación y las Bases y Condiciones del llamado, en la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003.

1. DATOS DEL LLAMADO:

El llamado a **Locación de Inmuebles - PAC Nº 90/2014 "Alquiler de Locales para Sedes De Juzgados para las Circunscripciones de Presidente Hayes y Boqueron – Ad Referendum"**, fue aprobado por Resolución de la Corte Suprema de Justicia **Nº 5.497** de fecha 29 de diciembre de 2014, con **ID N° 285.706**. El llamado es Ad Referéndum para un periodo de **24 (veinte y cuatro)** meses. El sistema de adjudicación establecido en las bases y condiciones del llamado es: **"Por Ítem"**.

Se deja constancia que el llamado ha cumplido con todos los requisitos exigidos en la Ley Nº 2.051/03. El mismo fue publicado en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py), como también se cursó invitación a:

Nº	LOCADOR	Nota UOC N°	TELÉFONO
1	Bernardo Antonio Zarate	44/15	0226-262-698
2	Carlos Ramón Cabrera	45/15	503-907

Se fijó fecha límite de Presentación de Ofertas y Apertura de Sobres para el día **21 de enero de 2.015**.-

2. ACTO DE APERTURA DE SOBRES:

El Acta de Apertura de Ofertas forma parte de la presente Evaluación y se adjunta como ANEXO A, donde constan los siguientes datos:

Ítem Nº	Oferente	Domicilio del loca ofertado	Cuenta Corriente Catastral del Inmueble ofertado	Cantidad Meses	Precio Mensual Ofertado (IVA incl.)	Total Ofertado (IVA incl.)
1	CARLOS RAMON CABRERA	Pozo Colorado	00709-30-0010-05-00-001001 Finca N° 14.988	24	3.200.000	76.800.000

Observaciones:

- **Carlos R. Cabrera**: Presenta un original de la oferta, no presenta los siguientes documentos: Declaración Jurada comprometiendose a la adecuación del local conforme a las normas de seguridad de acuerdo a lo establecido en las especificaciones tecnicas antes de la firma del contrato, Informe de condiciones de dominio y de gravámenes del inmueble expedido por la DGRP.

3. CUADRO DETALLADO DE LA OFERTA:

Se adjunta como **ANEXO B** el Cuadro Detallado de la Oferta.

4. VERIFICACIÓN DE LAS DOCUMENTACIONES:

Se procedió a evaluar los documentos presentados por los oferentes, utilizando el criterio de CUMPLE / NO CUMPLE, de conformidad a lo dispuesto en las Bases y Condiciones del llamado. Se adjunta como **ANEXO C**, copia del cuadro de **Análisis Documental**, realizado por la Asesoría Jurídica según **Nota DAJ/IED N° 9/15** de fecha 27 de enero de 2015, cuya conclusión se resume en lo siguiente:

a) **CARLOS RAMÓN CABRERA:** cumple con la presentación de los documentos de carácter sustancial, en cuanto a las documentaciones adicionales omitidas, se requirió por nota CEO N° 56/2015 las siguientes documentaciones:

- Fotocopia Simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente o constancia de no ser contribuyente.
- Declaración Jurada comprometiéndose a la adecuación del local conforme a las normas de seguridad de acuerdo a lo establecido en las especificaciones técnicas antes de la firma del contrato.
- Informe de Condiciones de Dominio y de gravámenes del inmueble expedido por la DGRP.
- Copias de facturas del último mes de luz, agua y teléfono y en caso de que sea la CSJ la encargada del pago de los servicios básicos el oferente deberá indicarlo por nota.
- Especificaciones Técnicas Mínimas.

El oferente presentó las documentaciones adicionales solicitadas en el plazo establecido y conforme al Informe Complementario realizado por la Asesoría Jurídica por Nota DAJ/IED N° 24/15, las mismas cumplen con lo establecido en el PBC.

5. EVALUACIÓN TÉCNICA

Se adjunta como **ANEXO D**, copia del Informe Técnico consistente en el Acta de Evaluación Técnica elaborada por los funcionarios de la Oficina de Servicios Basicos y Alquileres, Consejo de Superintendencia, Direccion de Contraloria Interna. Así mismo, se adjunta el Cuadro de Verificacion de las Especificaciones Tecnicas.

- **Carlos Ramón Cabrera:** el locador cumple con las especificaciones técnicas requeridas en el PBC.

6. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

En virtud de los sustentos técnicos, administrativos y jurídicos expuestos en el presente Informe, acorde a lo establecido en el Art. 27 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", el Comité de Evaluación de Ofertas **recomienda** en el marco del llamado a **Locación de Inmuebles PAC Nº 90/2014 " ALQUILER DE LOCALES PARA SEDES DE JUZGADOS PARA LAS CIRCUNSCRIPCIONES DE PRESIDENTE HAYES Y BOQUERON – AD REFERENDUM"**, lo siguiente:

a) **ADJUDICAR** al **SR. CARLOS RAMÓN CABRERA** el **Ítem N° 1 – ALQUILER DE LOCAL PARA EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE POZO COLORADO,** por cumplir con todos los requisitos exigidos en las bases y condiciones del llamado y por hallarse el inmueble ofrecido en las condiciones adecuadas para el funcionamiento de ésta repartición judicial, por un monto total de **Gs. 76.800.000** (guaraníes setenta y seis millones ochocientos mil), **Expensas e IVA**

Incluidos, por un periodo de **24 (veinte y cuatro) meses**, cuya vigencia se computará de acuerdo a lo establecido en el contrato, según el siguiente detalle:

ITEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN	FINCA Nº CUENTA CORRIENTE CATASTRAL Nº	DOMICILIO/ DISTRITO/ LOCALIDAD	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO UNITARIO (IVA CLUIDO)	COSTO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	80131502-003	ALQUILER DE LOCAL PARA EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE POZO COLORADO (INCLUIDO LAS EXPENSAS)	00709-30-0010-05-00-001001 Finca N° 14.988	POZO COLORADO	24	MESES	3.200.000	76.800.000

b) **DECLARAR DESIERTO**, el ítem 2- correspondiente al Alquiler del local para los Juzgados de Primera Instancia de la Circunscripción Judiciales de Boquerón, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 30 Inc. a) de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas ", debido a que no se presentaron ofertas para el ítem mencionado.

Lic. Ramona I. Godoy C.
Gabinete C.S.J.

Econ. ROSA LUCÍA SANTACRUZ
Directora
Dirección Financiera

Lic. Carmen Godoy de Lezcano
Directora
Dirección de Contraloría Interna

ABOG. NIRTHA MORINIGO DE FLORENTIN
DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS

Lic. ROBERTO I. TORRES C.
Director General

Lic. Rubén Ayala Olmedo
Director Administrativo

Dra. Luz Antúnez
Miembro - Comité de Evaluación
Consejo de Superintendencia